

La Paz, 17 de julio de 2025
IBMETRO-DTA-NE-00302-2025

De: Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO)

Dirigido: Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados (OEC-A) y Organismos de Evaluación de la Conformidad en proceso de acreditación

Ref.: **Actualización de documentos del sistema de gestión de la DTA-IBMETRO**

Mediante la presente, nos permitimos comunicar:

En el marco de la mejora del proceso de acreditación, la Dirección Técnica de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO), comunica a todos los organismos de evaluación de la conformidad acreditados (OEC-A) y en proceso de acreditación que, se ha realizado una actualización a nuestro sistema de gestión, el cual incluye:

- DTA-RE-001 Reglamento general para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad a una versión 9.
- DTA-CRI-001 Directrices para el uso del símbolo de acreditación y la condición de acreditado a una versión 2.
- DTA-PR-001 Proceso de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad a una versión 13.

Los documentos actualizados, incorporan mejoras respecto al proceso de acreditación.

Para más detalles sobre estas actualizaciones, pueden consultar los documentos en nuestra página web de IBMETRO, según el esquema de acreditación.

Ante cualquier duda sobre la aplicación de lo comunicado, contactar a la DTA-IBMETRO para su orientación.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el cumplimiento de las disposiciones establecidas, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema nacional de acreditación.

Adj.: NA
C.c.: DTA, DGE
Mym/hdg



Ing. Hortencia Davila Gonzales
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA